

CITACIÓN A JUNTA DE TENEDORES DE BONOS

La Sociedad CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA a través del Representante de los Tenedores de Bonos Banco de Chile, cita a Junta Tenedores de Bono para el martes 24 de noviembre de 2015, para la Serie A para las 16:00 horas a realizarse en Huérfanos #930, Edificio Núcleo primer subterráneo, Santiago.

Objetivos o materias a tratar en la Junta de Tenedores de Bono:

- a) Informar sobre la situación financiera del Emisor y los incumplimientos a sus obligaciones financieras.
- b) Informar sobre la designación de un interventor por parte de la Superintendencia de Seguridad Social.
- c) Informar sobre los derechos que asisten a los Tenedores de Bonos de acuerdo al Contrato de Emisión y ;
- d) Adoptar los demás acuerdos que determine la Junta Tenedores de Bonos en relación a las materias referidas en las letras anteriores.

El proceso de calificación de poderes se iniciará el mismo día de la Junta, a partir de las 15:00 horas en el lugar de celebración de la Junta.